

DADES GENERALS

Curs acadèmic	Curs 2024/2025
Tipus de curs	Expert Universitari
Nombre de crèdits	15,00 Crèdits ECTS
Matrícula	650 euros (import preu públic)
Requisits d'accés	
Modalitat	On-line
Lloc d'impartició	Online.

Horari

Direcció

Organitzador	Departament de Dret Administratiu i Processal
Direcció	María de los Angeles Jareño Leal Catedrática de Derecho Penal. Universitat de València. Gabriel Doménech Pascual Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de València.

Terminis

Preinscripció al curs	Fins a 18/03/2025
Data inici	Abril 2025
Data fi	Maig 2025

Més informació

Telèfon	961 603 000
E-mail	informacio@adeituv.es

PROGRAMA

1. La responsabilidad penal de las personas jurídicas: delitos y jurisprudencia.
2. Sistemas de gestión de Compliance. Normativa aplicable.
3. El análisis de riesgos. Mapa de riesgos y juicio de probabilidad.
4. El Código Ético y políticas y procedimientos de prevención en el sistema de Compliance
5. El oficial de cumplimiento o compliance officer. Perfil profesional. Funciones, obligaciones y responsabilidades.
6. La responsabilidad penal del compliance officer.
7. Los canales de denuncia internos y externos. Referencia a las denuncias anónimas y su tramitación.
8. La formación del empleado como elemento esencial de prevención.
9. El sistema disciplinario en el ámbito del Compliance.
10. La revisión del sistema de Compliance: auditorías y actualización.
11. Compliance específico para el sector público: políticas para evitar el conflicto de intereses, políticas antifraude, políticas antisoborno y otras políticas.
- 12.- Los planes antifraude para la obtención de los Fondos Next Generation.
13. Las prácticas colusorias entre empresas en el ámbito de la contratación pública.
14. Las herramientas de big data para la prevención y detección de delitos en el sector público. Los sistemas de gestión de alertas.
15. Visión de los sistemas de Compliance desde la perspectiva jurisprudencial.
16. Implantación de un programa de Compliance.

PROFESSORAT

María Concepción Campos Acuña

Secretaria de Administració Local. Red Localis. Doctora en Derecho.

Mayra Conesa Alagarda

Auditora de AENOR.

María Elena Cristóbal Rodríguez

Analista en la Unidad de Inteligencia Económica de la Dirección de Competencia de la CNMC

Gabriel Doménech Pascual

Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de València.

Elisenda Escoda Ruanes

Técnica de la Dirección de Prevención. Oficina Antifraude de Cataluña

Patricia Iglesias Rey

Letrada Mayor del Consello de Contas de Galicia

María de los Ángeles Jareño Leal

Catedrática de Derecho Penal. Universitat de València.

Beatriz Montes Sebastián

Jefa de Sección de Fiscalización en la Viceintervención de Control Financiero y Auditorías de la GVA.

Adán Nieto Martán

Catedrático de Derecho penal. Universidad Castilla-La Mancha

Ángelo Ortiz de Urbina Gimeno

Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad Complutense. Madrid

Ignacio Pérez López

Viceinterventor General de Control Financiero i Auditories. Intervención General. Generalitat Valenciana.

Carlos Sáiz Díaz

Socio. Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

Carlos Alberto Sáiz Peña

Socio de Risk & Compliance de Ecix Group, S.L.

Carlos Soucase Furió

Economista. Director de Governance, Risk & Compliance de Broseta Compliance, S.L.

Eloy Velasco Nájuez

Magistrado. Audiencia Nacional.
